



## Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

### Acta Comisión de Seguimiento del Título (CST)

**Titulación:** Grado en Odontología

**Fecha:** 21/07/2023

**Hora:** 08:30

**Lugar:** Coro Alto

**Nº Acta:** 02/22-23

**Curso Académico:** 2022-23

#### Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título
3. Seguimiento del Plan de mejoras de la titulación curso académico 22-23
4. Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre y arranque de las asignaturas del segundo semestre.
  - 4.1 Reporte Director de Departamento de Odontología
  - 4.2 Reporte Vicedecano Asignaturas Departamentos transversales
  - 4.3 Reporte de la Coordinación de Prácticas Externas
5. Información Coordinador/a TFG
6. Información Coordinador/a Internacional
7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente (1 semestre) y Satisfacción de Estudiantes.
8. Análisis de los resultados provisionales globales del profesorado curso académico 2022-23
9. Análisis de las FQS recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta
10. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior
11. Revisión de la oferta curso académico (OCA) (asignaturas/ ECTS)
12. Propuesta de Cursos de Formación para el profesorado
13. Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuesto
14. Comentarios/ sugerencias de los estudiantes



15. Comentarios referentes externos, si procede (si se les consulta en otro momento del curso no procede la consulta)
16. Ruegos y preguntas

**Asistentes:**

- Dr. Dña. Clara Guinot Barona (Vicedecano del Grado en Odontología)
- Dr. Dña. Esther García Miralles (directora de Departamento de odontología)
- Dra. Dña. Lucía Miralles Jordá (Coordinador de Internacional)
- Dr. Dña. Marta Ibor Miguel (Coordinadora Prácticas Externas)
- Dra. Dña. María Aránzazu Juan Blanco (Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado)
- Dña. Eva Sánchez Oltra (Representante de los estudiantes)



Temas a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Como viene siendo habitual en las comisiones de seguimiento del grado, se envió el acta anterior por correo electrónico para revisión de los presentes y ante la ausencia de comentarios o puntualizaciones, se procede a su aprobación en la reunión.

2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título

En primer lugar, nos gustaría informar sobre los detalles del proceso de admisión de las plazas del grado para el curso 2023-24, que fue realizado en marzo de 2023.

El proceso se ha vuelto a hacer de forma presencial, con una participación de 238 inscritos en el itinerario en español. Se realizaron las entrevistas el sábado día 1 de abril y durante ese mismo día y el lunes y martes día 3 y 4 respectivamente, se realizaron las entrevistas personales. Se trabajó previamente mediante una reunión híbrida (presencial y por *Teams*) en los criterios a tener en cuenta durante las mismas, buscando un perfil de alumnos con entusiasmo, ilusión, emprendimiento y capacidad de trabajo en grupo.

Cabe destacar que, este año se han aplicado los nuevos criterios aprobados en el Modifica de enero de 2023 con un total de 60 plazas para cada uno de los itinerarios, dejando en el de español 3 de ellas para alumnos de grados formativos. En el itinerario en inglés estamos pendientes de que nos confirmen los números totales de los alumnos que realizaron las pruebas de admisión, pero a día de hoy también tienen cerrado el proceso para septiembre 2023. Evidenciar que la empresa externa con la que actualmente tenemos un convenio y la propia universidad, hemos decidido, por razones logísticas, realizar las pruebas a los alumnos en pequeños grupos o de forma individual y los resultados han sido muy buenos. Esta iniciativa se explica por la dificultad de reunir un mismo día a estudiantes de diferentes ciudades y nacionalidades, siendo una logística imposible.

Recalcar que, a falta de confirmar las listas finales, que comenzarán en septiembre de 2023 (siempre con la EBAU se cursan bajas) parece que el perfil académico del alumno ha subido, teniendo unas notas



de corte comprendidas entre el 7 y el 10. Con el tiempo y la evolución de este grupo podremos comparar si los resultados académicos mejoran en los diferentes cursos del grado, así como la implicación de los alumnos en la vida UCV. Estos resultados esperables vienen marcados por una mayor homogeneidad del grupo y con una dedicación casi exclusiva al grado.

Con el modifica presentado, se han actualizado también las actividades formativas de las diferentes asignaturas. Con estos nuevos números se está trabajando en la OCA del curso 2023-24. Además, se han expuesto unas ratios profesor/alumno por cada una de ellas que pretende ir alcanzándose poco a poco comenzando en el curso 2023-24 y finalizando en el 2027-28.

Estas ratios serían:

- Para la clase magistral 1/66.
- Para las prácticas de laboratorio de simulación 1/22-1/17 dependiendo de las actividades desempeñadas.
- Para las prácticas clínicas 1/8.
- Para los seminarios 1/33.

Se ha planteado un incremento gradual que permita la incorporación de nuevo profesorado y el aumento de créditos del profesorado con el que ya contamos de forma paulatina. Este aumento supondría lograr también una mayor implicación del profesorado (que debe reducir su trabajo asistencial en el ámbito privado) y con ello incrementar el número de profesores a tiempo completo con nosotros.

Continuando con la OCA, debemos decir que, en las reuniones de departamento se ha propuesto y aprobado que los profesores responsables de asignatura tengan la obligación de asistir de forma presencial a las reuniones del claustro docente. Estas reuniones serían dos reuniones anuales con una duración de 1 hora y 30 minutos aproximadamente. Para facilitar la asistencia se ha planteado adelantar su anuncio a finales de julio. Se ha propuesto también, tener una breve reunión (que será híbrida) de cada curso del grado en cada cuatrimestre, que permita determinar carencias específicas de cada grupo, tanto académicas como emocionales, para su posible resolución.



3. Seguimiento del Plan de mejoras de la titulación curso académico 22-23

Las mejoras establecidas en la CST-01 fueron las siguientes:

- Acción de Mejora 02/2020-21. Establecer desde el Vicedecanato de la titulación una Comisión de Innovación Docente, que permita realizar un seguimiento de los proyectos presentados. Si bien este curso se han presentado y aprobado nuevos proyectos, queremos continuar con esta línea de acción que pensamos, dará mejoras en los resultados académicos de nuestros alumnos. Consideramos que deberían implicarse también 2 profesores que permitan su difusión en las diferentes materias. Además, este seguimiento permitiría conocer las carencias del perfil odontólogo docente, realizando con ello propuestas claras para cursos de educación con vistas al curso 2023-24.
- Acción de Mejora 03/2020-21. Consolidar e implantar de forma progresiva las ratios profesor por alumno dependiendo de la actividad formativa de la que se trate. Como ya se comentó, esta propuesta de mejora tiene su ejecución a medio largo plazo, continuando durante este curso de forma progresiva.
- Acción de Mejora 04/2020-21. Consolidar y mejorar el proyecto de investigación guiado desde la coordinación de TFG.
- Acción de Mejora 05/2020-21. Aumentar la oferta de movilidad tanto nacional como internacional.
- Acción de Mejora 01/2021-22. Potenciar el empleo de la plataforma virtual como método de aprendizaje y vía de comunicación con el profesorado. Se pretende que parte del profesorado realice cursos de formación en plataforma virtual y métodos de aprendizaje y específicamente, continuar con la obtención del título de Introducción a la Docencia Universitaria por parte del claustro docente.
- Acción de Mejora 02/2021-22. Plan estratégico de promoción del profesorado mediante el cual se pretende perfilar los méritos docentes, innovadores y científicos del profesorado, potenciando la obtención directa de acreditaciones oficiales o bien, establecer una escalada de obtención de dichos méritos para solicitarlos a medio plazo. Se han solicitado 5 acreditaciones que esperamos sean favorables durante el curso académico. Otros tantos profesores están trabajando para recopilar los méritos alcanzados para así poder evidenciarlos y solicitar la correspondiente acreditación. Cabe destacar que hemos detectado que más que falta de méritos académicos existe un desconocimiento total de los procedimientos a seguir.



Además, debemos mencionar que desde la Facultad nos consta que se está trabajando en un nuevo borrador de carrera docente que permita un reconocimiento económico de los méritos alcanzados una vez se logre doctorado, acreditación y sexenio de investigación. Se pretende con esta premisa motivar al profesor de perfil asociado del grado a mejorar los tres pilares básicos del profesorado (formación en docencia e innovación, méritos docentes y logros científicos) y la recogida de las evidencias de los mismos.

- Acción de Mejora 04/2021-22. Aumentar la tasa de PDI a tiempo completo, estableciendo coordinaciones académicas y clínicas dentro de las figuras propias del claustro docente. Con esta acción se pretende mejorar las tasas a la vez que se mejoraría la coordinación teórico-práctica del grado en su conjunto.
- Acción de Mejora 05/2021-22. Se plantea la realización de un breve informe sobre los aspectos más relevantes que deben contener las observaciones a los sistemas de evaluación que permitan unificar la normativa interna de cada asignatura. Se recalca en este punto que, pese a existir una libertad de profesor responsable, es deber de la dirección del grado dar una coherencia y coordinación a las puntualizaciones de todas aquellas asignaturas de cada departamento. Se ha determinado que el porcentaje de ausentismo de las actividades que deben tener una presencialidad total se establezca en el 90% (ajustando las horas a cada asignatura concreta en función de su dedicación). Se pretende, además, incrementar las evidencias del trabajo autónomo del alumno en cada una de las asignaturas mediante memorias y portfolios que sean de utilidad práctica para el alumno. Se ha propuesto también un plan de ECOES al final de cada grupo de materias que permita evaluar las competencias en supuestos prácticos y reales en los que se puede encontrar el alumno en su salida profesional. Desde vicedecanato se han comenzado a realizar reuniones con los profesores responsables de cada asignatura de ambos itinerarios para que se establezcan estos criterios en las asignaturas que dirigen.
- Acción de Mejora 06/2021-22. En las asignaturas de Histología, Epidemiología y Estadística y Microbiología se establece la necesidad de implantar nuevos métodos de refuerzo en la asignatura que permita mejorar los resultados obtenidos. Dada la temporalidad de la asignatura, esta acción de mejora tendrá su implantación y análisis en la CST 03 2023-24.
- Acción de Mejora 07/2021-22. Potenciar la actualización de los recursos presentes en la biblioteca para nuestros estudiantes. Desde el Vicedecanato se continúa insistiendo en los



claustrros de la necesidad de que los mismos responsables, analizando la bibliografía de sus guías soliciten recursos docentes a la biblioteca.

4. Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre y arranque de las asignaturas del segundo semestre.

#### 4.1 Reporte Director de Departamento de Odontología

La Dra. Esther García y la Dra. Clara Guinot pasan a mostrar y analizar los resultados obtenidos en cada uno de los cursos del grado, diferenciando, cuando sea preciso, entre el itinerario en inglés y en español:

Reporte de los resultados de primer y segundo curso:

Asignatura	Curso	Alumnos Matriculados	Alumnos Matriculados 1ª	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total
Ciencia, Razón y Fe	1	54	53	98,15%	98,15%	0,00%	1,85%	100,00%	100,00%
Biología	1	70	53	75,71%	82,86%	12,86%	4,29%	86,57%	86,79%
Bioquímica	1	67	51	76,12%	88,06%	10,45%	1,49%	89,39%	94,12%
Embriología y Anatomía General I	1	54	50	92,59%	92,59%	5,56%	1,85%	94,34%	96,00%
Ciencia, Razón y Fe	1	40	40	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Biología	1	47	40	85,11%	80,85%	19,15%	0,00%	80,85%	85,00%
Bioquímica	1	47	40	85,11%	97,87%	2,13%	0,00%	97,87%	97,50%
Embriología y Anatomía General I	1	41	40	97,56%	95,12%	4,88%	0,00%	95,12%	95,00%
Anatomía Patológica	2	53	46	86,79%	92,45%	0,00%	7,55%	100,00%	97,83%
Anestesiología	2	68	51	75,00%	85,29%	8,82%	5,88%	90,63%	88,24%
Farmacología General y Odontológica	2	62	47	75,81%	54,84%	38,71%	6,45%	58,62%	63,83%
Radiología Bucodental	2	53	49	92,45%	86,79%	5,66%	7,55%	93,88%	89,80%
Antropología	2	67	50	74,63%	80,60%	17,91%	1,49%	81,82%	82,00%
Anatomía Patológica	2	36	36	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Anestesiología	2	39	38	97,44%	94,87%	2,56%	2,56%	97,37%	97,37%
Farmacología General y Odontológica	2	41	37	90,24%	80,49%	17,07%	2,44%	82,50%	86,49%
Radiología Bucodental	2	38	37	97,37%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Antropología	2	37	37	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Los resultados en general son muy buenos en todas las asignaturas y coherentes en ambos itinerarios a excepción de la Farmacología. Este hecho pensamos que puede atribuirse al conjunto más heterogéneo del grupo de segundo. Además, gran parte del grupo de suspensos pertenecen al grupo S. Tras consultar con el profesorado nos consta que se están realizando clases y seminarios de refuerzo, sin embargo, la asistencia a los mismos no es la deseable en un grupo tan numeroso. Se está trabajando



con el profesorado de la asignatura para tomar acciones que permitan un mejor trabajo autónomo del alumno y que venga más preparado a las lecciones.

Reporte de los resultados de tercer curso:

Asignatura	Curso	Alumnos Matriculados	Alumnos Matriculados 1ª	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total
Medicina Oral	3	52	39	75,00%	86,54%	5,77%	3,85%	93,75%	89,74%
Odontología Preventiva y Comunitaria	3	30	28	93,33%	93,33%	3,33%	0,00%	96,55%	92,86%
Patología y Terapéutica Dental I	3	63	34	53,97%	85,71%	7,94%	3,17%	91,53%	94,12%
Prótesis Estomatológica I	3	53	39	73,58%	83,02%	9,43%	3,77%	89,80%	92,31%
Moral Social-Deontología	3	42	42	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Medicina Oral	3	45	38	84,44%	82,22%	17,78%	0,00%	82,22%	92,11%
Odontología Preventiva y Comunitaria	3	38	38	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Patología y Terapéutica Dental I	3	42	38	90,48%	95,24%	4,76%	0,00%	95,24%	97,37%
Prótesis Estomatológica I	3	40	38	95,00%	90,00%	10,00%	0,00%	90,00%	92,11%
Moral Social-Deontología	3	38	38	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Los resultados obtenidos en tercer curso son muy buenos y coherentes en ambos itinerarios. Parece que es un curso donde las materias se encuentran muy consolidadas.

Reporte de los resultados de cuarto curso:

Ortodoncia II	4	62	47	75,81%	64,52%	24,19%	8,06%	72,73%	72,34%
Cirugía Bucal I	4	64	54	84,38%	82,81%	7,81%	6,25%	91,38%	87,04%
Patología y Terapéutica Dental III	4	57	51	89,47%	85,96%	8,77%	1,75%	90,74%	88,24%
Protesis Estomatológica III	4	62	53	85,48%	66,13%	19,35%	11,29%	77,36%	69,81%
Odontopediatria I	4	57	56	98,25%	68,42%	24,56%	3,51%	73,58%	69,64%
Ortodoncia II	4	37	33	89,19%	89,19%	10,81%	0,00%	89,19%	93,94%
Cirugía Bucal I	4	35	35	100,00%	97,14%	2,86%	0,00%	97,14%	97,14%
Patología y Terapéutica Dental III	4	35	35	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Protesis Estomatológica III	4	34	34	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Odontopediatria I	4	34	34	100,00%	94,12%	5,88%	0,00%	94,12%	94,12%

Los resultados obtenidos en el primer semestre de cuarto curso son, en general, más bajos en el itinerario en español. Como viene siendo habitual, en cursos con tanta dedicación práctica, resulta esencial la dedicación del estudiante al estudio individual de las asignaturas. En este punto cabe destacar que los estudiantes del itinerario en inglés suelen tener una dedicación total al grado. Esta circunstancia no es tan homogénea en el grupo de español, que debe, en ocasiones, compatibilizar el estudio del grado con cargas laborales y familiares, dificultando el éxito de los resultados. Con el nuevo modifica implantado esperamos que vayan equilibrándose los resultados en ambos grupos.





Reporte de los resultados de tercer curso:

Odontología Legal y Forense	5	55	54	98,18%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Traumatología Dental	5	58	54	93,10%	94,83%	1,72%	3,45%	98,21%	96,30%
Odontología Legal y Forense	5	25	24	96,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Traumatología Dental	5	26	24	92,31%	92,31%	7,69%	0,00%	92,31%	95,83%

Los resultados de quito curso del primer semestre son buenos en ambos itinerarios. Destaca que es un semestre con solo dos asignaturas con examen al final del semestre, lo que facilita la obtención de dichos resultados.

#### 4.2 Reporte Vicedecano Asignaturas Departamentos transversales

La Dra. Clara Guinot toma la palabra y comenta que este desarrollo y estudio se ha realizado en conjunto con la directora del departamento y han sido valorados dentro de cada curso en lo establecido en el punto 4.1 de esta misma comisión.

#### 4.3 Reporte de la Coordinación de Prácticas Externas

En relación a la realización de prácticas externas cabe destacar dos grupos en función de la asignatura concreta, a saber:

- En Integral del niño se ha logrado una mayor afluencia de pacientes, logrando que todas las parejas de boxes traten paciente en cada práctica. Durante el curso se ha incorporado un par de profesores a estas prácticas que han sabido adaptarse a la dinámica de las clínicas y de los alumnos. Se ha mantenido también la tutorización por boxes, siendo bien aceptada por el alumnado, que encuentra una persona de referencia y el paciente se beneficia de un seguimiento más individual. Con vistas al curso que viene se ha solicitado que los alumnos cuenten con material de simulación adicional que les permita trabajar en sus ratos libres en la realización de determinados tratamientos previamente a hacerlos sobre el paciente, mejorando así su destreza clínica.



- En las prácticas de Integral del adulto se incorporó un turno más de prácticas, con un total de cuatro pacientes cada tarde por pareja de trabajo. Este cambio fue recibido muy bien por parte del alumnado, que cada vez se siente más confiado. Sin embargo, también resaltó la falta de consecución de determinadas competencias necesarias por parte de determinados alumnos. Esta misma situación ha sido valorada en integral del niño y, dado que se requiere la aprobación de las prácticas para mediar en la calificación final, se ha decidido notificar a los alumnos que se encuentren en una situación desfavorable en relación al desarrollo correcto de competencias, para que libremente acudan o no al examen teórico, pudiendo centrarse más en otras asignaturas.

En relación a ambos grupos de asignaturas se ha decidido trabajar en unos protocolos clínicos específicos que sirvan de manual al alumnado de los tratamientos básicos y medicación que se prescribe al paciente. Estos protocolos deberán ser cumplidos tanto por el PDI como por el PAS que atiende las clínicas y que permiten a los alumnos realizar prácticas extracurriculares durante el curso y en los meses de verano.

#### 5. Información Coordinador/a TFG

La Dra. Fernanda Garzón pasa brevemente a explicar los principales aspectos de la evolución del TFG durante el curso:

- Los estudiantes mostraron una buena aceptación del procedimiento de oferta y asignación de profesorado.
- Parece que los trabajos clínicos han aumentado, pero debemos esperar a la presentación de los mismos para determinar los resultados reales finales.
- Una vez defendidos se pretende realizar una revisión de los mejores por parte de la comisión de investigación animando a su publicación y divulgación.
- Se ha propuesto realizar un proyecto conjunto con diferentes grados de la Facultad para que los alumnos divulguen los posters de los trabajos para el curso 2023-24. Hay que trabajar para presentar un proyecto de innovación docente conjunto.



## 6. Información Coordinador/a Internacional

La Dra. Lucía Miralles, coordinadora de internacional del grado expone las principales fortalezas y puntos de mejora del departamento:

- Se han mantenido unos resultados similares al curso anterior en el programa de movilidad, sin embargo, contamos con la movilidad de dos profesores del grado. Dentro de esta movilidad se han creado lazos para que continúe el intercambio entre profesores y estudiantes. En este sentido, la propia Dra. Miralles ha sido invitada de nuevo a un congreso que se celebrará en Polonia durante este verano.
- Como resultado de esta movilidad realizada también se está trabajando en un proyecto de investigación conjunto con la universidad de Polonia que permita hacer un estudio multicéntrico. Con dicho estudio se pretende, no solo mejorar la comunicación entre las universidades y con ello la movilidad de los alumnos, sino además lograr unos méritos científicos divulgables.
- Finalmente, cabe destacar un proyecto de movilidad que fue aceptado con la universidad de Estambul que, finalmente por problemas logísticos no ha podido realizarse, pero que esperamos se realice el curso que viene.

## 7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente y de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes

En relación a las encuestas de actividad docente debemos destacar la poca participación de los alumnos en las mismas. Este hecho, tal como se ha expuesto en comisiones anteriores, parece responder a la gran comunicación que existe entre el alumnado y el vicedecanato, que se sienten cómodos y libres de exponer las vivencias académicas en las reuniones semestrales con los delgados y también a nivel individual.

Tabla 1. Resultados obtenidos en las encuestas de Evaluación de la Actividad Docente

Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Ítem14: Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia	4,50	≥ 4,75	19,46%



Los resultados que se muestran son elevados, sin embargo, tal como se ha destacado, debido al escaso porcentaje de participación tampoco deberían ser tenidos en cuenta como respuesta determinante del alumnado. Si bien, coincide, en general con la satisfacción mostrada por los estudiantes en las diferentes reuniones de delegados.

Tabla 2. Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de estudiantes

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Estudiantes	3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).	2,8	2,67 (1-4)	6,98%
	4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)		2,67 (1-4)	
	5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.		2,17 (1-4)	
	7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.		2,00 (1-4)	
	11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)		2,75 (1-4)	
	13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.		2,20 (1-4)	

Al igual que se ha determinado anteriormente, el bajo porcentaje de participación, en este caso menor aun, debe hacernos cautos a la hora de interpretar estos resultados a nivel global. Sí que es cierto que en algunos casos se ha manifestado cierto descontento en algunas materias concretas, que se están tratando de mejorar para el curso 2023-24 con la ayuda del coordinado de las diferentes materias.

En relación a cada uno de los ítems que se encuentran por debajo del valor esperado cabe destacar:

- Como ya se ha comentado en la CST-01 de este mismo curso, se está trabajando en la unificación de determinados criterios de las guías que protocolicen y unifiquen determinados criterios a aplicar en el seguimiento y evaluación de las actividades formativas del alumnado. Se espera que la coherencia percibida por el estudiante a lo largo del grado mejore de forma evidente.
- Respecto al solapamiento de conceptos, la implantación de las cuatro coordinaciones del grado pretende evitar este problema, pero no dejan de ser temarios muy arraigados que presentan dificultades de cambio. La incorporación de nuevos temarios (como la odontología digital o las técnicas de relleno facial) pretende realizarse desde una coordinación piramidal (asignatura-materia-módulo) que evite la repetición de conceptos y faciliten el correcto acercamiento del estudiante a estos aspectos.



- En relación al punto 5, se está trabajando en estimular la formación del profesorado asociado en docencia, como se realiza con el IDU. Se pretende así mejorar las herramientas de aprendizaje y se va a trabajar desde vicedecanato en detectar que materias han sido las peores valoradas en este aspecto para incentivar la participación del profesorado en este tipo de formación específica.
- Consideramos que el punto 7 es un punto muy concreto de algunas materias, por lo que se tratarán de que los profesores faciliten su horario de tutorías en la plataforma.
- En relación al punto 11 debemos destacar que no hemos recibido ninguna solicitud de los alumnos de libros o recursos electrónicos concretos, por lo que sorprende la evaluación obtenida. Sin embargo, debemos decir que, al igual que se está trabajando en las guías en relación a criterios y evaluación, se ha solicitado al profesorado responsable que revise y actualice la bibliografía de la guía docente, así como que solicite los recursos que considere en las reuniones que ya han sido mantenidas con los responsables de las asignaturas del curso 2023-24.

Anexo Encuesta Evaluación de la Actividad Docente (Primer semestre) (Anexo 1)

Anexo Encuesta de Satisfacción de Estudiantes (Anexo 2)

#### 8. Análisis de los resultados provisionales globales del profesorado curso académico 2022-23

A continuación, se muestran las tasas del profesorado, teniendo en cuenta que el cálculo de la tasa de PDI doctor se ha modificado en el curso académico 2022-23, adaptándose la misma a lo indicado en el RD 640/2021 artículo 6 y 7:

6. El personal docente e investigador que imparta docencia en las universidades estará compuesto, como mínimo, por:

- a) Un 50 por ciento de doctores y doctoras para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título universitario oficial de grado y para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título universitario oficial de máster.



7. A estos efectos el número total de miembros del profesorado se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.

Tabla 3. Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	Curso 2022-23
Nº total de Doctores	72
Tasa PDI doctor	71,87%
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)	46,09%
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	23
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	144
Porcentaje de PDI Acreditado	26,39%
Porcentaje de PDI con Sexenio	19,44%

En relación a las tasas del profesorado cabe destacar el alto porcentaje de profesores doctores, continuando así con la tendencia que estaba experimentando el grado en los últimos años. Aunque muy lentamente, también se están incrementando los profesores con acreditación (se han solicitado acreditaciones de las que estamos pendientes) y el número de sexenios totales. Se prevé solicitar nuevos sexenios en enero de 2024 gracias a los logros científicos alcanzados durante estos cursos y la puesta en marcha de líneas de investigación que comenzaron durante el curso 2022-23.

La tasa de PDI en equivalente a tiempo completo tampoco se ha alcanzado. Sin embargo, se pretende ir incrementando la implicación del profesorado del grado con el incremento de créditos que va a derivarse de las nuevas ratios de alumno/profesor en las diferentes actividades formativas. Como ya se ha destacado durante esta reunión, la mayor parte de los profesores asociados se encuentran en el departamento de odontología que comparten su docencia con una actividad clínica, por lo que esta incorporación debe ser gradual.

9. Análisis de las FQS recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido	CUMPLE
Nº de quejas recibidas	-	0	SI
Nº de sugerencias recibidas	-	0	SI
Nº de felicitaciones recibidas	-	0	SI
Nº de quejas que se considera "proceden"	-	0	SI
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	7 días	-	SI
Nº de quejas no atendidas	0	0	SI



Como ya se ha expuesto en anteriores comisiones, queda claro que el empleo de esta herramienta, pese a ser accesible, es nulo. Ya ha sido destacado como fortaleza el elevado grado de comunicación que existe del alumnado con el vicedecanato.

En dichas reuniones destacan como temas principales:

- Actividad docente del profesorado: calidad de las clases, atención del profesorado y ejecución de las actividades formativas desempeñadas.
- Propuestas de mejora para el grupo de interés, que han sido dirigidas a cada departamento para su mejora cuando ha sido necesario, como la implantación de los talleres del gabinete de orientación en el itinerario en inglés.
- Detección de situaciones complejas de determinados alumnos que podamos conducir al servicio de orientación. Esta ha sido una incorporación de este curso con vistas a detectar a los alumnos más vulnerables que puedan recibir una ayuda concreta durante algún tiempo.
- Adecuación del nivel de inglés del profesorado (para el itinerario en inglés).

#### 10. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior

La Dra. Guinot, a la luz del análisis realizado para la celebración de esta comisión, presenta las propuestas de mejora que continuarán en el curso 2023-24, destacando la continuidad de aquellas que han sido parcialmente conseguidas en el curso actual y la determinación de nuevas que pretenden continuar con la mejora del grado:

- Acción de Mejora 01/2022-23 Establecer una guía de protocolos clínicos a seguir en las diferentes asignaturas en las prácticas clínicas tanto por personal asistencial que trabaja en las clínicas como por profesores y alumnos.
- Acción de Mejora 02/2022-23. Revisión de los temarios de las diferentes asignaturas de cada grupo departamental dentro del área de odontología propiamente dicho.

Plan de mejoras propuesto (Anexo 3)

#### 11. Revisión de la oferta curso académico (OCA) (asignaturas/ ECTS)



Se está acabando de revisar la propuesta para el próximo curso académico con el aumento de plazas que se viene determinando desde hace tres cursos académicos actualmente y que sufrirá un nuevo repunte con el número de plazas aprobadas para primero de 2023-24.

Se mantienen las ratios de las actividades formativas para el próximo curso, esperando lograr esa reducción gradual ya expuesta en esta misma comisión.

En relación a la asignación del POD, continuando con las directrices que marca la universidad, se va a priorizar la dedicación y antigüedad a la universidad, así como los logros académicos y científicos, tanto en el número de créditos concretos como en la responsabilidad de las diferentes asignaturas.

#### 12. Propuesta de Cursos de Formación para el profesorado

Respecto al curso 2023-24 se mantiene la solicitud de cursos con una menor duración y de mañanas, centrándose principalmente en materia de innovación docente y nuevas tecnologías, así como en la mejora del inglés, permitiendo que profesores que no acaban de acreditar un nivel mínimo necesario puedan lograrlo e incorporarse al itinerario en inglés.

Quedamos a la espera de los resultados de participación del profesorado durante este curso en este tipo de iniciativas, que esperamos haya mejorado respecto a cursos anteriores, ya que han aumentado los cursos en los meses de enero y junio y julio, en los cuales el profesor tiene una menor carga lectiva y puede atender más a estos recursos.

#### 13. Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuesto

Durante este curso se ha planteado la mejora de las clínicas odontológicas con la incorporación de 4 sillones dentales más, que permitan incrementar la oferta de los posgrados en un futuro. Además, se está trabajando en la ejecución de un laboratorio de simulación dental, anexo al actual, que permita su empleo por parte de grupos más pequeños (se espera que tengan 30 puestos, panelables a 15 y 15) como posgrados y cursos de formación específica y que atiendan en determinadas asignaturas al incremento de plazas del grado que los emplearán en su tercer año lectivo principalmente.





#### 14. Comentarios/ sugerencias de los estudiantes

La representante de los estudiantes muestra una satisfacción real con el grado en su conjunto. Pese a haber surgido pequeñas dificultades durante la evolución del curso, la comunicación con el profesorado es buena y se han podido resolver. Si en algún caso ha sido necesaria la intervención del Vicedecanato se ha realizado y parece que el resultado ha sido del agrado del estudiante. Ninguno de los delegados ha destacado problemas o casuísticas que no se hayan tratado en las reuniones de los delegados.

En relación a las prácticas externas, que siempre resultan estresantes para los estudiantes, se muestra preocupación por no haber realizado tratamientos complejos, como pulpotomías o coronas por parte de todos los estudiantes. La Dra. Guinot trata de explicar que pese a que las ratios de profesor por alumno en prácticas, así como la gran especialización del profesorado en odontopediatría permite en algunas ocasiones desarrollar este tipo de tratamientos, no debemos olvidar que son competencias propias de posgrado. Su conocimiento teórico práctico debe ser conocido por el estudiante, pero su ejecución, dada la dificultad de comportamiento de los niños, son reservados para los posgrados. Sin embargo, en aquellas circunstancias que, bajo criterio del profesor, el paciente tenía un adecuado control, el estudiante podía realizarlo bajo su supervisión. Este mismo criterio sería aplicable a la colocación de implantes o realización clínica de apicectomías. La delegada admite que comprende que son competencias más complejas pero que ellos siempre quieren y demandan más, pero que por lo demás la satisfacción global con las prácticas ha sido buena, solventándose las dudas que existían a principio de curso en relación a si el número de pacientes en infantil sería suficiente para su aprendizaje.

#### 15. Ruegos y preguntas

No procede.



Universidad  
**Católica de  
Valencia**  
San Vicente Mártir

## Acta Comisión de Seguimiento del Título

---

**Convocatoria Próxima Reunión: julio 2023**

Fdo.: Vicedecano/a del Grado en Odontología





**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Odontología**

Facultad: **46062577**

**Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**

Población: **2.964**

Encuestados: **506**

Participación: **17,07%**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:**

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:**

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

**RESULTADOS:**

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

Medias (n)			
Titulo	Universidad		
5.11	506	4.98	18.035
4.87	506	4.81	18.431
5.24	506	5.17	18.471
5.05	505	4.96	18.379
5.12	506	5.05	18.446
4.98	506	4.83	18.422
5.09	503	5.00	18.062
4.92	506	4.90	18.410
5.03	506	4.93	17.957
5.06	506	4.92	16.761
4.99	506	4.88	18.066
5.13	505	5.03	18.010
5.00	505	4.90	18.235
4.80	505	4.55	18.281
5.03	506	4.89	18.423

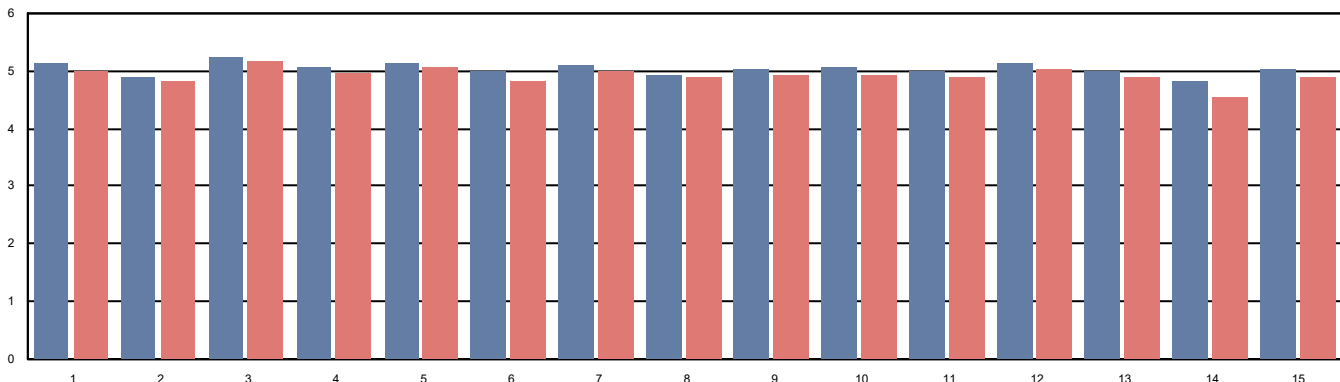
**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Odontología**

Facultad: **46062577**

**Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**

**Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)**



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2022-23

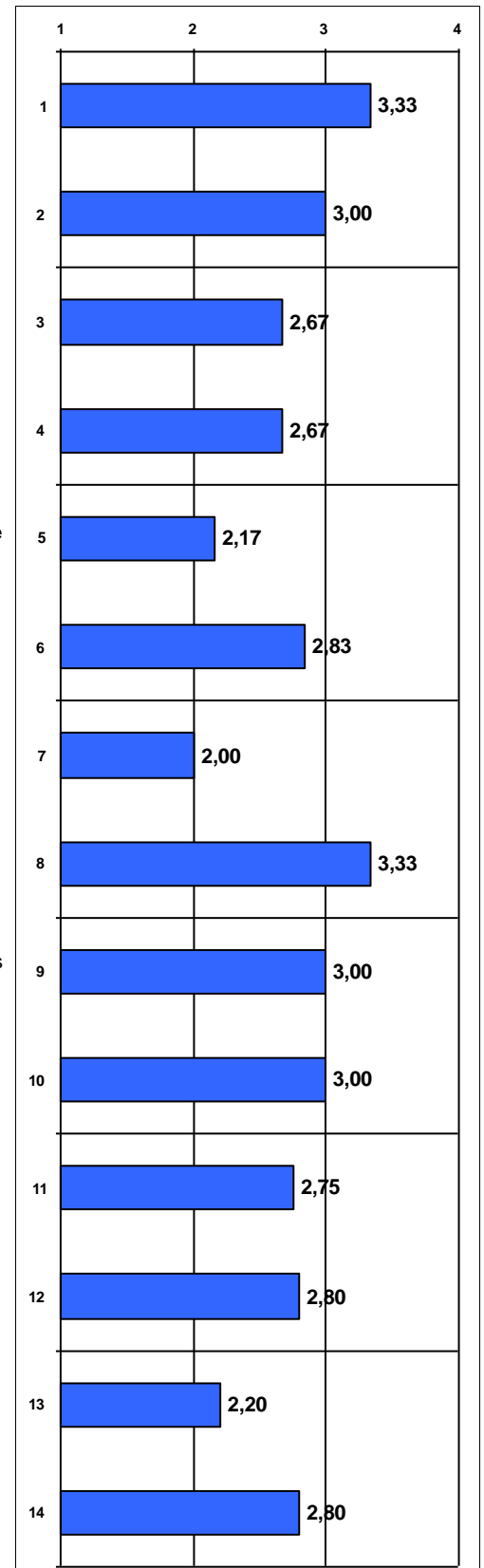
Titulación:

GRADO EN ODONTOLOGIA

Nº de respuestas: 6

Tasa de participación: 6,98%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2022-2023

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN ODONTOLOGÍA (CÓDIGO AMOD-02/22-23)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMOD 02-22/23 21/07/2023	Revisión de las diferentes asignaturas de cada grupo departamental dentro del área de odontología	Reunión con los responsables de las asignaturas adscritas al departamento de odontología para realizar una revisión exhaustiva del contenido de las mismas.	Coordinadores de área Dirección de Departamento Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24				
AMOD 01-22/23 21/07/2023	Establecer una guía de protocolos clínicos a seguir en las diferentes asignaturas en las prácticas clínicas tanto por el personal asistencial que trabaja en las clínicas como por profesores y alumnos	Determinar los principales tratamientos odontológicos que se realizan en las clínicas y consensuar unos protocolos	Coordinadora de Prácticas Clínicas Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente del título			
AMOD 07-21/22 03/02/2023	Potenciar la actualización de los recursos presentes en la biblioteca para nuestros estudiantes	Determinar con qué recursos contamos. Establecer qué libros han de ser solicitados Determinar si el número de ejemplares es adecuado para las plazas	Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales (fondos bibliográficos)			
AMOD 06-21/22 03/02/2023	Implantar nuevos métodos de refuerzo en las asignaturas de Histología, Epidemiología y estadística y Microbiología para mejorar los resultados obtenidos	Determinar por el profesorado responsable la entrega de actividades de refuerzo de la asignatura vía online a través de la plataforma.	Profesor responsable de la asignatura	Curso académico 2023-24	Tasa de rendimiento de la asignatura: 65%			
AMOD 05-21/22 14/10/2022	Realizar un breve informe sobre los aspectos más relevantes que deben contener las observaciones de los sistemas de evaluación en la guía docente Reunión con los responsables de la elaboración de las guías docentes	Unificar las observaciones de los instrumentos de evaluación de todas las asignaturas dependientes del Departamento en Odontología	Vicedecana del Grado Directora de Departamento	Curso académico 2023-24				
AMOD 04-21/22 14/10/2022	Aumentar la tasa de PDI a tiempo completo	Incrementar la dedicación del profesor a tiempo parcial	Vicedecana del Grado	Curso académico 2022-23	Tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo: 60%			

AMOD 03-21/22 14/10/2022	Establecer una figura docente como responsable del departamento de internacional del grado	Seleccionar un PDI del Claustro docente del Grado en Odontología con nivel de inglés C1	Vicedecana del Grado	Curso académico 2022-23		<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023. <b>Alcanzado</b>	<u>Seguimiento 1:</u> En septiembre de 2022 se nombró una profesora del Claustro docente del Grado en Odontología coordinadora de Internacional.	
AMOD 02-21/22 29/04/2022	Desarrollar un Plan estratégico de promoción del profesorado	Realizar un perfil investigador (méritos del profesorado) de cada uno de los docentes	Vicedecana del Grado Directora de Departamento	Curso académico 2022-23	Tasa de PDI Doctor: 50% Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado Porcentaje de PDI con sexenio: 60% Porcentaje de PDI Acreditado: 60%			
AMOD 01-21/22 29/04/2022	Potenciar el empleo de la plataforma virtual como método de aprendizaje y vía de comunicación con el profesorado	Implantación de casos clínicos online, artículos científicos, actividades entregables,...	Directora de Departamento Vicedecana del Grado Coordinadores de área	Curso académico 2022-23	Grado de Satisfacción del Estudiante			
AMOD 05-20/21 12/11/2021	Mejorar la Movilidad nacional e internacional del alumnado	Revisión de los destinos y nuevas propuestas de estancias de movilidad	Coordinación de Internacional	Curso académico 2021-22 y 2022-23	Nº de movilidades OUT Internacional Nº de movilidades OUT nacional Grado de satisfacción del estudiante con los programas de movilidad	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023	<u>Seguimiento 1:</u> Durante el curso académico 21-22 la movilidad de los estudiantes se mantiene estable siendo la misma de 6 estudiantes OUT Internacional y 1 estudiante OUT Nacional	
AMOD 04-20/21 12/11/2021	Creación de una Comisión de investigación asociada a los TFG	Creación de un plan de formación específico para los alumnos que cursen la asignatura de TFG Creación de una oferta de temas y tutores atrayente, con un máximo de 3 tutorizaciones por docente, que permita un trabajo más individual del docente con el alumno.	Coordinadora TFG Directora de departamento Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2022-23		<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023	<u>Seguimiento 1:</u> Acción de mejora no alcanzada, se implantará la comisión en el curso académico 2023-24, por ello se amplía la temporalidad de la misma	
AMOD 03-20/21 12/11/2021	Plan de mejora de la ratio profesor/alumno	Estudiar las necesidades docentes de cada actividad formativa para establecer unas necesidades concretas comunes a cada una de ellas. Estimar la necesidad esperada de profesorado con la implantación de dichos cambios.	Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2022-23, 2023-24 y 2024-25	Incrementar la satisfacción de los alumnos con las Prácticas Clínicas y Simulación	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023	<u>Seguimiento 1:</u> <b>En el 2022-23 se aplicó una ratio 1/10 en clínicas y 1/15-20 en laboratorio</b>	
AMOD 02-20/21 12/11/2021	Creación de una Comisión de innovación docente	Estudiar las prácticas de innovación docente que se están realizando en el grado, así como animar a la incorporación de nuevas dentro del marco de cada asignatura. Avisar de forma individual a los profesores responsables de las fechas de interés para la presentación de dichos proyectos	Directora de departamento Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2021-22 y 2022-23	Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente: 15%	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023	<u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente en el curso académico 2021-22 fue de 18,40%, superior al valor esperado.	

<p>AMOD 01-20/21 12/11/2021</p>	<p>Realizar un Modifica de la Memoria Vigente del Título</p>	<p>Desarrollar toda la información referente a las nuevas instalaciones de las Clínicas UCV, así como de personal asistencial</p> <p>2. Establecer el perfil del profesorado que se ha ido incorporando al grado con el fin de actualizar la información publicada.</p> <p>3. Solicitar a los profesores responsables de las asignaturas información referente a las actividades formativas que desarrollan actualmente y la mejora y cambios que se pueden realizar en las mismas gracias a las nuevas instalaciones.</p> <p>4. Solicitar a los profesores responsables de las asignaturas la evaluación meticulosa de la idoneidad de los métodos de evaluación, así como plantear posibles cambios para responder directamente a la obtención de las competencias de cada materia, respondiendo a las actividades formativas desarrolladas.</p>	<p>Profesores responsables de cada asignatura Vicedecana del Grado en Odontología</p>	<p>Curso académico 21-22</p>	<p>Tasa de graduación: 70% Tasa de abandono: 20% Tasa de eficiencia: 87% Tasa de matriculación:100%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023 <b>Alcanzado</b></p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> 7 de diciembre de 2022 se recibe el informe Favorable de la Solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Grado, implantándose la misma en el curso académico 2023-24.</p>	
-------------------------------------	--	--	---	------------------------------	---	--	---	--

### III ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN DEL GRADO

FECHA: 03/05/23

HORA: 8:00H.

LUGAR: CORO ALTO

#### **ASISTENTES:**

- Dra. Clara Guinot Barona (Vicedecana del Grado en Odontología)
- Dra. Esther García Miralles (Directora del Departamento de Odontología)
- Dña. Davinia Pérez Sánchez (Coordinadora del Grado en Odontología)
- Dr. Antonio Pallarés Sabater (Coordinador Académico Área Conservadora)
- Dr. Tawfiq Hijazi Alsadi (Coordinador Académico Área Infantil)
- D. Luis M<sup>a</sup> Ilzarbe Ripoll (Coordinador Académico Área Adulto)
- Dña. Ana M<sup>a</sup> Mingarro de León (Coordinadora Académica Área Médico-Quirúrgica, conexión Teams)

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) BIENVENIDA Y REUNIONES POR ÁREAS
- 2) SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS
- 3) ORDEN CIN/2136/2008
- 4) HOSPITAL VIRTUAL
- 5) OTROS

#### **ACTA:**

- 1) La Dra. Guinot da la **bienvenida** y recuerda las **reuniones organizadas para cada asignatura** por la Dra. García y Davinia Pérez; en ellas se revisarán las guías docentes, tanto aspectos a modificar como aquellos que deben incluirse, previo consenso de algunos apartados. En concreto, se ha establecido una asistencia mínima del 90% a las prácticas (tanto clínicas como preclínicas), ese 10% restante se considera ausencia justificada siguiendo las mismas premisas que indica la Normativa de exámenes para el cambio de fecha de los mismos.  
  
Con respecto al temario, debe ser el mismo en ambos grupos, subiendo a la plataforma el contenido necesario para el desarrollo de la asignatura sin obligatoriedad de subir los temas impartidos por cada profesor (presentación/power point). Se plantea la posibilidad de obligatoriedad de asistencia a clases teóricas, así como los motivos de no asistencia del alumnado...



consideran que debe contabilizarse el 5% de asistencia/participación, frente al estudiante que no asiste.

- 2) La Vicedecana comenta la posibilidad de que el estudiante sepa su nota de **prácticas**, quizás es mejor una evaluación continua en la que el profesorado comunique dicha información al estudiante, previo a finalizar la asignatura. Se comenta que las integrales (practicum) no deberían seguir el mismo patrón que las asignaturas semestrales, al ser anual.
- 3) Sobre la **ORDEN CIN/2136/2008**, la Dra. Guinot comenta que se adquieren competencias, no contenido. Explica que se está planteando crear ECOES asociadas a esas competencias al finalizar bloques de asignaturas.
- 4) Se comenta que hay que valorar las prácticas que se realizan en el **Hospital Virtual** sobre simulación, en concreto, comentarlo por áreas para que tenga una cronología, contenido y evolución adecuada en los cinco años del Grado.
- 5) El Dr. Hijazi pregunta si los alumnos se han reunido con la Vicedecana para darles su opinión sobre el funcionamiento del curso; la Dra. Guinot comenta que no se percibe bien, por parte del alumnado, la permisividad, los retrasos o la no realización completa de la práctica.

La Vicedecana recuerda que el año que viene entraremos en seguimiento, por lo que es fundamental guardar todas las evidencias. Desde este semestre se encargará Davinia Pérez de recogerlas (únicamente de las asignaturas específicas de Odontología).

Se anima a participar en la Reunión del Centro de Estudios de este año, organizada por el Dr. Jorge Rubio. Se plantea la posibilidad de organizar más adelante una jornada de investigación propia de Odontología.

La Dra. Guinot agradece la asistencia y se da por finalizada la reunión a las 9:16h.